

751

**DA TÉRMINO A AUTORIZACIÓN
FUNCIONAMIENTO EN BIEN NACIONAL DE USO
PÚBLICO Y ANULA PATENTE DE FERIAS LIBRES,
POR MOTIVO QUE SEÑALA.**

INDEPENDENCIA, 06 de febrero de 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 677/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 213 de Administrador Municipal (S) de 05 de febrero de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 06 de febrero de 2019; Memorandum N° 84 de Jefe de Departamento Inspección General de 05 de febrero de 2019 y, sus adjuntos; Decreto Alcaldicio Exento N° 587 de 31 de enero de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 435 de 23 de enero de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Alcalde, a don Juan Miquel Mac Donald, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- DA TÉRMINO, a la autorización de funcionamiento de postura en Bien Nacional de Uso Público, en ferias libres El Pino, Colón y, Maruri; **ANULÁSE**, la patente feria libre Rol N° 107207 otorgada al contribuyente don Fabriciano Alfredo Farías Muñoz, R.U.T. N° [REDACTED], por petición expresa del titular de ésta.

2.- El Departamento de Impuestos y Derechos, debe proceder a anular la patente de feria libre Rol N° 107207, por petición expresa del titular de ésta.

3.- El Departamento de Inspección General, deberá notificar el presente decreto al contribuyente don Fabriciano Alfredo Farías Muñoz, R.U.T. N° [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y NOTIFÍQUESE, a las Direcciones que correspondan, e interesado y, hecho **ARCHÍVESE**.



GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN MIQUEL MAS DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dpto. Inspección General - Dpto. Impuestos y Derechos - Interesado - Oficina de Partes. (1)

060219